

Dignidad humana y derechos humanos

Los derechos humanos son facultades o prerrogativas que tenemos las personas y que fueron reconocidas tanto en las constituciones de los países como por las normas internacionales. Su objetivo es asegurar nuestra dignidad humana, nuestra libertad y la igualdad. Son derechos que todas las personas tenemos por el solo hecho de ser persona., como el derecho a la vida, a la libertad, a la salud, a tener un trabajo, a educarnos, y son independientes del lugar que hayamos nacido, de las leyes o tipos de gobierno que existen en el país donde vivimos, de nuestra condición social, nuestra raza, etc. las personas tenemos igual dignidad e iguales derechos.

Los derechos Humanos se distinguen por estas características especiales:

Son inherentes a la condición humana, nos corresponde porque somos personas, no hace falta ningún otro requisito.

Son universales, toda persona posee dignidad y nadie puede ser discriminado o excluido. son para todos.

Son irrenunciables e inalienables, no se pueden a ellos. nadie nos los puede quitar.

Son inviolables, no pueden ser destruidos ni dañados, por que esto atentaría contra la dignidad humana.

Son obligatorios, los estados son responsables de promoverlos y garantizarlos, garantizarnos y respetarlos a todas las personas que viven en su territorio y fuera de el.

Son indivisibles, si se suprime algunos de ellos, se pone en peligro la vigencia del resto de los derechos.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS

1789(Francia) Se produjo la Revolución Francesa, este gran acontecimiento implicó un cambio de política y también social. Una de la primeras medidas que se tomaron fue hacer una declaración de derechos humanos, la **Declaración de derechos del Hombre y del Ciudadano**.

Se comenzó a tomar conciencia mundial sobre algo que hasta un tiempo atrás era impensable: que las personas eran libres e iguales. Los países americanos que luego fueron declarando su independencia años después lo hicieron en nombre de estos derechos.

1945(San Francisco,EE.UU.)/ 1948(Ginebra, Suiza).

el mundo estaba devastado por la segunda Guerra Mundial. Para evitar la guerra y el sufrimiento que esta provoca, en 1945 se creó una organización internacional, la **Organización de las Naciones Unidas(ONU)**. Su misión es garantizar la paz entre las naciones. El 10 de diciembre de 1948, la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A partir de entonces, los derechos humanos fueron un tema internacional por encima de las leyes o costumbres de cada país.

1989(Ginebra). se proclamó la Convención sobre **los Deerechos del Niño**. En sus 54 artículos, la convención establece que toda persona hasta los 18 años tiene derechos iguales que los mayores.

2000(Ginebra). en el año 2000 se reunieron mandatarios de todo el mundo en la **Cumbre del Milenio**, el fin de siglo no parecía muy alentador, la pobreza y la desigualdad económica y social, y las causas de la no vigencia de los derechos humanos, se fijaron los Objetivos del Milenio, con una serie de metas que los países se comprometen a lograrlo.

CUANDO SE VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS

Lamentablemente, las leyes de los países, las declaraciones y las convenciones de los derechos humanos no alcanzaron para evitar que millones de personas del mundo vieran dañada su dignidad humana. Cuando esto ocurre, decimos que hay violación o vulneración de los derechos humanos. salvo pocas excepciones, son los Estados los responsables de la violación de los derechos humanos. Hay diferentes casos:

Violación por acción: se produce cuando se ataca directamente la dignidad humana, por ejemplo, detenciones sin juicio, desatar una guerra para apropiarse de un territorio ajeno.

Violación por omisión: se dan cuando el gobierno es indiferente ante situaciones críticas que ponen en juego la dignidad humana.

Violación por exclusión: se desarrollan cuando hay marginación de los derechos en sectores de la población como los discapacitados, las mujeres, los niños, los pobres, los portadores de sida.

ACTIVIDADES:

- 1- Buscar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y hacer un listado de los derechos que reconocen.
- 2- realiza una línea de tiempo sobre el reconocimiento de los derechos humanos.
- 3- busca e investiga sobre las violaciones de los derechos humanos y nombra 3 ejemplos, cuando y donde.
- 4- Revisa qué derechos están contemplados en la Constitución Nacional y nombrarlos. Te doy una pista revisa la primera parte y el art. 75.

FECHA DE ENTREGA: JUEVES 10 DE JUNIO DE 2021